PROGRAMA DE EVALUACION CENSAL DE LOGROS ACADEMICOS A ESTUDIANTES DE FINALES DE CICLO/NIVEL Y DE FACTORES ASOCIABLES AL APRENDIZAJE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2015

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES - ID Nº 297.279

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de agosto del año dos mil quince, en el local de la Unidad Coordinadora del Programa UCP/MEC, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **10:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Licitación Pública Nacional Nº 01/2015,** para el **"Servicio de impresión de materiales" ID Nº 297.279**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Arts. 16 inc. a) y 34 de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Licitación Pública.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El Lic. **David Duarte,** el Lic. **Juan Carlos Borja** y la Sra. **Ma. Carolina Lima**, Técnicos de la UOC; el señor **Vladimir Viveiros** con C.I.N° 4.991.968 y el señor **Felipe Nery Huerta** con C.I.N° 428.832 en representación de la firma **MERCURIO S.A.,** a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

La invitación para este llamado fue realizada a través del Diario ÚLTIMA HORA por un periodo de tres días consecutivos. Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Para este acto presentaron ofertas las siguientes empresas:

- AGR S.A. Servicios Gráficos
- ALAMO S.A.
- MERCURIO S.A

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Ma. Carolina Lima

1- La firma oferente **AGR S.A. Servicios Gráficos** presenta el Formulario de Oferta, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1363607, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y el Poder del Representante.
2- La firma oferente **ALAMO S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1363769, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y el Poder del Representante.
3- La firma oferente **MERCURIO S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1363714, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y el Poder del representante.

A continuación se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	AGR S.A. Servicios Gráficos	1.277.549.300
2	ALAMO S.A.	2.065.813.500
3	MERCURIO S.A.	1.447.427.900

Observaciones:
El representante de la firma MERCURIO S.A. deja constancia que el Acta de Asamblea de la firma ALAMO S.A. se encuentra vencido en el SIPE.

El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular se da por terminado el acto, siendo las **10:25** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. DAVID DUARTE
TÉCNICO UOC
UCP MEC/BID

Ma. Carolina Lima

Felipe Mercyhuerta
MERCURIO SA

Vladimir Vivian Pessoa
CI 4991969